
AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

PROGRAMA DE DOCTORADO	INGENIERÍA INFORMÁTICA
PERIODO INFORMADO	2013-2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	Facultad de Ciencias
ÓRGANO RESPONSABLE	Escuela de Doctorado Studii Salamantini
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://doctorado.usal.es/es/doctorado/ingeniería-informática
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión Ejecutiva de Escuela de Doctorado (13/11/2018) y Comisión de Planificación y Promoción (19/11/2018), delegada del Consejo de Gobierno de la USAL
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL (22/11/2018)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Informes previos evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento, renovación de la acreditación) 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Programa de Doctorado se ha implantado siguiendo el proyecto elaborado para la verificación del título, así como la normativa establecida en el Real Decreto 99/2011, las recomendaciones de la ACSUCyl y las directrices de la Universidad de Salamanca.</p> <p>En la implantación se han cumplido estrictamente los criterios de acceso y admisión de estudiantes, se han programado y supervisado las actividades formativas descritas en la memoria de verificación, se ha contado con los recursos humanos y materiales previstos y se ha establecido un sistema de garantía de calidad para la supervisión, mejora y análisis de resultados.</p> <p>Durante el último curso académico se ha intentado mejorar el programa siguiendo las recomendaciones indicadas en el informe de seguimiento de la ACSUCYL. Así, se ha realizado una jornada de seguimiento de la actividad investigadora durante el mes de junio de 2018, se ha ampliado la información disponible en la página del doctorado en la web del departamento (http://diaweb.usal.es/assignaturas/posgrados.jsp) de Informática y Automática con enlaces a las páginas de los grupos de investigación y con información relativa al SIGC, se ha creado un curso en la plataforma Moodle de la Universidad (studium.usal.es) para mantener informados a estudiantes y profesores y animarles a realizar las encuestas, se ha intentado equilibrar la participación de los profesores en la dirección de Tesis y se ha conseguido reducir la tasa de abandono y aumentar el número de Tesis presentadas (5 durante este curso académico). Por otra parte, con la convocatoria de ayudas para asistencia a congresos tanto de la Escuela de Doctorado como del propio programa se ha incentivado la participación de los estudiantes en conferencias incluidas en el ranking de la SCIE.</p> <p>El Programa de Doctorado se ha sumado a la estrategia I+D+i de la Universidad tanto haciendo uso de las facilidades que proporciona a los estudiantes del programa para desarrollar su investigación como contribuyendo a conseguir sus objetivos. La Universidad cuenta con diferentes programas de impulso y financiación de la investigación que repercuten de manera positiva tanto en los grupos de investigación como en los estudiantes de doctorado que forman parte de ellos. Entre esos programas de la Universidad que favorecen el buen desarrollo de nuestro programa de doctorado se encuentran los de financiación de grupos de investigación, ayudas para contratos pre-doctorales, ayudas a la movilidad de personal investigador, etc. Además, desde la escuela de doctorado se organizan actividades formativas para los doctorando fundamentalmente sobre aspectos transversales que pueden ser de utilidad a estudiantes de doctorado de diferentes campos.</p> <p>Por otra parte, el PD se encuentra implicado en la estrategia I+D+i de la Universidad de Salamanca, contribuyendo a la consecución de los objetivos fijados en la misma, como son, el impulso a la actividad investigadora e innovadora, fomento de la excelencia y la multidisciplinariedad, impulso a la movilidad de investigadores o potenciación de la colaboración con otras organizaciones mediante la participación en planes de potenciación de la publicación de los resultados de la investigación que la Universidad ofrece a los diferentes programas de doctorado, la colaboración con grupos de investigación externos tanto nacionales como internacionales, codirecciones de Tesis Doctorales con profesores de otras universidades, ayudas del propio PD para la financiación de estancias de investigación de los estudiantes, etc. El programa integra 8 grupos de investigación reconocidos por la Universidad de Salamanca que participan en numerosos proyectos de investigación de ámbito internacional, nacional y regional, y por tanto desarrollan las líneas de investigación prioritarias en todos esos ámbitos. La producción científica de dichos grupos es elevada y de calidad, puesto que gran parte de los resultados derivados de la investigación, la mayoría realizada como parte de Tesis Doctorales, se publican en congresos y revistas indexadas en JCR en posiciones relevantes. Adicionalmente, el PD ha establecido un convenio con el Instituto Politécnico de Oporto, mediante el cual estudiantes procedentes del Politécnico pueden cursar nuestro PD, a la vez que profesores e investigadores de dicho Instituto colaboran en la dirección de Tesis Doctorales y otras actividades del programa. Asimismo, investigadores de ambas instituciones cooperan en el desarrollo de proyectos I+D enmarcados en las líneas de investigación del programa. Asimismo, el PD organiza conferencias y seminarios sobre temas de investigación punteros que imparten profesores externos a la Universidad de Salamanca, tanto españoles como extranjeros.</p> <p>Algunas de las dificultades encontradas en su implantación han sido la escasez de recursos económicos para desarrollar algunas actividades como cursos y conferencias, en especial los primeros años en los que el número de estudiantes era bajo y no se habían establecido aún algunos programas que ahora existen, como los de financiación del programa en función del número de publicaciones o las ayudas a estudiantes para asistencia a congresos. Esto ha hecho que haya sido necesario aprovechar viajes de investigadores a la Universidad de Salamanca para programar dichas actividades en momentos que podrían no ser los más oportunos y, además, no se han podido planificar las actividades con la suficiente antelación. Esta dificultad se está consiguiendo paliar</p>			

<p>mediante el aumento del número de estudiantes que cada curso académico ingresan en el programa. Actualmente se cubren prácticamente todas las plazas.</p> <p>Otra dificultad importante ha sido la falta de personal de apoyo para la realización de tareas que pueden considerarse meramente administrativas y que han tenido que ser realizadas fundamentalmente por los miembros de las comisiones académica y de calidad del PD. Aunque desde la Escuela de Doctorado se presta cada vez más apoyo de este tipo, todavía sigue siendo insuficiente.</p> <p>Por otra parte, en los primeros cursos académicos no hemos tenido disponible ningún mecanismo institucional para evaluar la satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa, por lo que no se han podido identificar con anticipación los puntos fuertes y débiles del PD para poner en marcha las acciones de mejora pertinentes. Los dos últimos cursos ya se han realizado encuestas de satisfacción tanto por parte de los estudiantes como de los profesores del programa. La disponibilidad de dicha información ha posibilitado la implantación del sistema interno de garantía de calidad cuyo cumplimiento es monitorizado tanto por la comisión académica como por la comisión de calidad del título. Aún no disponemos de encuestas institucionales a los egresados y personal de administración y servicios pero desde el PD estamos en contacto con ellos y recibimos su retroalimentación.</p> <p>Finalmente, señalar que la aplicación informática de la que disponemos para el registro y evaluación de actividades, informes y planes de investigación es bastante deficiente. Es extremadamente lenta, difícil de utilizar y no está depurada, por lo que los errores son constantes. Actualmente dicha aplicación se encuentra en proceso de revisión, no estando disponible en estos momentos.</p>
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO
<p>La mayoría de las dificultades están relacionadas con aspectos administrativos que escapan al control del programa de doctorado puesto que son competencia de la Universidad. Sin embargo, estos problemas cada vez van siendo menores.</p>

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<p>Los miembros de las comisiones académica y de calidad del PD han participado en la elaboración de un borrador del autoinforme tomando como referencia la documentación suministrada por la Escuela de Doctorado y el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la Universidad de Salamanca, así como las observaciones e incidencias detectadas por dichas comisiones a lo largo de la implantación del programa. El borrador ha sido expuesto públicamente a través de la página web del Departamento de Informática y Automática y se han solicitado sugerencias y aportaciones sobre el mismo a todos los agentes involucrados.</p> <p>Las comisiones académica y de calidad del PD se han encargado de valorar dichas aportaciones y elaborar el documento final con la incorporación de aquellas que han considerado oportunas.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Organización y desarrollo
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla “Estudiantes por línea de investigación” • Tabla “Complementos de formación específica exigidos, en su caso” • Tabla “Actividades formativas relevantes” • Tabla “Programas de movilidad y estancias de investigación” • Documentos de actividades del doctorando. • Planes de investigación de los doctorandos. • Indicadores de plazas. • Indicadores de estudiantes matriculados.
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p>Memoria verificada</p> <p>Informes externos de evaluación</p> <p>Ejemplos de registros de actividades y planes de investigación de los doctorandos</p>

Tabla 1. Estudiantes matriculados en el programa					
Tabla 10. Indicadores del Programa: Criterio 1					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado, su número es coherente con las características y líneas de investigación del programa y con el número de plazas ofertadas.	X		
X		Se realiza una supervisión adecuada del progreso de los estudiantes a través del "documento de actividades del doctorando" y existen mecanismos para evitar el fraude y garantizar la originalidad en el "plan de investigación del doctorando".	X		
		La Universidad ha atendido las posibles recomendaciones realizadas por la Agencia en sus informes de evaluación para la verificación, modificación o seguimiento.		X	
X		El programa de doctorado está actualizado de acuerdo con los requisitos de la disciplina, y los cambios en este sentido, que no hayan sido sometidos al procedimiento de modificación, no alteran el nivel 4 MECES del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Programa de Doctorado (PD) en Ingeniería Informática se ha implantado siguiendo las directrices establecidas en su memoria de verificación y las del Real Decreto 99/2011.</p> <p>En relación con los criterios de admisión, la comisión académica del PD se ha encargado de su estricto cumplimiento. Los estudiantes admitidos cumplen con los requisitos establecidos en el perfil de ingreso. Únicamente se ha dado el caso de un estudiante que no cumplía el perfil recomendado y para poder ser admitido se le ha exigido, como complemento formativo, cursar las asignaturas obligatorias del Máster en Sistemas Inteligentes de la Universidad de Salamanca. En dichas asignaturas se imparten los conocimientos necesarios para abordar sin problemas la investigación en las líneas del programa.</p> <p>Del total de 20 plazas ofertadas por año (50% de ellas a tiempo parcial), el número de plazas cubiertas ha ido aumentando cada curso académico pasando de 10 en el primer curso a 18 en el último (2017-2018), de las cuales, siempre ha sido inferior el número de estudiantes matriculados a tiempo parcial que los que lo han hecho a tiempo completo.</p> <p>Todos los años la comisión académica evalúa los planes de investigación de los estudiantes de nuevo ingreso para asegurarse de que se adecúan a las líneas de investigación del PD, cumplen con los requisitos de calidad exigibles en cualquier investigación, siguen una metodología y planificación adecuada y tienen el alcance suficiente para constituir un trabajo de Tesis Doctoral. Asimismo, tanto los tutores como la comisión académica supervisan el cumplimiento de todas las actividades formativas llevadas a cabo por el estudiante cada curso académico. El seguimiento de las actividades organizadas por el propio programa se realiza mediante controles de asistencia y para las actividades ajenas, como pueden ser la asistencia a congresos, estancias de investigación, cursos externos, etc., se exige el correspondiente certificado. Las estancias que realizan los estudiantes requieren el visto bueno del tutor y la autorización previa por parte de la comisión académica, además del correspondiente informe firmado por el responsable de la entidad o grupo receptor una vez finalizada la estancia.</p> <p>Existen otras actividades formativas como son las reuniones de seguimiento de proyectos, cuya supervisión es responsabilidad del tutor/director de Tesis. Además, todas las actividades formativas las tiene que aprobar el tutor del estudiante con anterioridad a la evaluación por parte de la comisión académica. Este órgano responsable del programa también se encarga de comprobar que los estudiantes que solicitan el depósito de la Tesis Doctoral cumplen con todos los requisitos impuestos por el PD y con la normativa de la Universidad. Actualmente se cuenta con una aplicación informática mediante la que los estudiantes pueden registrar el estado de desarrollo de su tesis doctoral y todas las actividades formativas que han realizado cada curso académico, las cuales serán evaluadas tanto por el tutor como por la comisión académica del PD. Precisamente son las deficiencias de esta aplicación el principal inconveniente con el que nos encontramos a la hora de realizar las tareas de supervisión y seguimiento.</p> <p>Las actividades formativas que se incluyen en el PD son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Seminarios sobre avances en las líneas de investigación del programa 2) Reuniones de seguimiento de proyectos, trabajos o resultados de investigación 3) Cursos de formación metodológicos, especializados o prácticos 4) Asistencia a congresos nacionales o internacionales 5) Publicaciones científicas 6) Estancias en otros centros de investigación 7) Actuaciones y criterios de movilidad 					

El PD organiza cada curso académico varios seminarios y cursos de formación relacionados con las líneas de investigación en las que se enmarcan los diferentes trabajos de tesis. Estas dos actividades han permitido a los estudiantes conocer trabajos relevantes en el ámbito de las líneas de investigación del PD, formular opiniones y discutir resultados de investigación de otros investigadores. Además, mediante las mismas, han adquirido conocimientos de algunos procedimientos y técnicas de gran utilidad tanto para el desarrollo de los trabajos de investigación como para el manejo de la bibliografía y la publicación de resultados. En el curso académico 2017-2018 se han organizado dos nuevos cursos metodológicos: "Búsqueda y gestión de información científica" (10 horas) y "Mejora tu perfil investigador" (5 h).

Por su parte, los tutores y grupos de investigación organizan las reuniones de seguimiento de proyectos en las que los estudiantes discuten e intercambiar experiencias y resultados de sus investigaciones. De esta forma pueden conocer el trabajo de los demás miembros del equipo y encuadrar su trabajo dentro del marco de un proyecto completo de investigación. Los tutores y/o directores se responsabilizan de la participación del estudiante en estas reuniones y del cumplimiento de las 12 horas exigidas por el PD.

En relación a la asistencia a congresos, existe una alta participación de los estudiantes en este tipo de actividad. De hecho, la actividad prevista en el PD en la que los estudiantes que no tuvieran la posibilidad de asistir a otros congresos pudieran exponer sus trabajos de investigación, inicialmente no se realizó porque los propios estudiantes no la consideraron necesaria, ya que todos participaban en otros congresos. No obstante, durante el curso 2017-2018 se ha organizado una jornada de seguimiento de la actividad investigadora, siguiendo la recomendación del informe de seguimiento de la ACSUCYL.

También se aportan evidencias de las publicaciones realizadas por estudiantes, muchas en revistas indexadas en JCR ya que no se permite presentar ninguna Tesis Doctoral sin que el autor de la misma tenga al menos una publicación en revistas de ese nivel.

La movilidad de los estudiantes es muy alta debido a que es un requisito del PD la realización de estancias en otros centros. La mayoría de los estudiantes realizan estancias en Universidades o Centros situados fuera de España. El propio PD dedica parte de su presupuesto a ayudas para financiar dichas estancias. Además se cuenta con financiación de los grupos de investigación y de otros programas a nivel nacional, autonómico o de la propia Universidad. En los últimos cursos académicos se ha ampliado el número de centros de investigación en los que se realizan dichas estancias, entre los que se pueden citar centros de prestigio como la Universidad de Clemson (Carolina del Sur, USA), el Instituto Tecnológico de Illinois (Chicago, USA), the Queen Mary University of London (Londres, Reino Unido), la Universidad de Ulm (Ulm, Alemania), la Universidad de Lovaina (Lovaina la Nueva, Bélgica) o the Catholic University of Daegu (Daegu, Corea del Sur).

Las líneas de investigación del PD se adaptan a los perfiles de competencias a transmitir a los doctorandos recogidos en dicha memoria y se corresponden con las que desarrollan los diferentes grupos de investigación que lo integran. Éstas son: Sistemas Inteligentes, Ingeniería del Software e Ingeniería del Conocimiento, Interacción Persona-Ordenador, Minería de Datos, Analítica Visual y Visualización de la Información, Robótica, Control Inteligente, Criptografía y Seguridad de la Información, Modelización Matemática y Análisis numérico. Aunque el nombre genérico de las líneas no ha cambiado a lo largo del programa, las investigaciones asociadas a las mismas se han actualizado con el fin de mantener su interés actual y contribuir al avance científico en el ámbito de la informática. Como ejemplo se pueden citar algunos de los temas de investigación de gran interés actual que están siendo desarrollados por los estudiantes del PD, tal como recientes técnicas de minería de datos y visualización, minería de medios sociales, etc. Aunque todas las líneas de investigación cuentan con al menos un estudiante matriculado, las más solicitadas son las de "Sistemas Inteligentes" y "Minería de datos, analítica visual y visualización de la información" seguidas de la de "Criptografía y seguridad de la información". Esto es debido a que son las líneas a las que están adscritos mayor número de profesores y, por tanto, se pueden hacer cargo de la dirección de mayor número de Tesis Doctorales. Tal como se refleja en el informe de seguimiento emitido por la ACSUCYL, las líneas de investigación del programa coinciden con las de la memoria de verificación y son amplias y variadas, conformando una oferta atractiva.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Cumplimiento requisitos de acceso.
 Aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso
 Estudiantes extranjeros.
 Colaboración con otras Universidades.
 Aumento en el número y variedad de actividades formativas organizadas por el PD
 Financiación de actividades de movilidad y asistencia a congresos.
 Actualización de las líneas de investigación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mejora de la aplicación informática para el registro de actividades.
 Mejora de los procedimientos para la obtención de la información que recogen las tablas presentadas en el seguimiento y renovación de la acreditación.
 Mejor planificación de las actividades formativas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Información y transparencia					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web del programa. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La Universidad hace pública información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.		X	
X		La información relevante del programa de doctorado es de fácil acceso para todos los grupos de interés.	X		
X		La información publicada sobre el programa de doctorado incluye el sistema de garantía interno de calidad (SGIC) implantado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Escuela de Doctorado de la Universidad de Salamanca dispone de un sitio web (https://doctorado.usal.es/es/doctorados) en el que se mantiene la información actualizada de todos los Programas de Doctorado de la Universidad. En el mismo se encuentran todos los datos relativos a cada PD (presentación, líneas de investigación, recursos humanos, requisitos de acceso, perfil de ingreso, procedimiento de preinscripción y matrícula, régimen de dedicación, competencias, actividades formativas, organización del programa y órganos de dirección). A través de esos apartados se accede a información extensa y detallada sobre todos los aspectos relacionados con el acceso al PD, competencias y líneas de investigación, planificación operativa, profesorado y sistema interno de garantía de calidad. Adicionalmente, otra información relativa a convocatorias de diferente tipo (becas, programas de movilidad, actividades, etc.) se van proporcionando a medida que van surgiendo tanto a través de la web de la Escuela de Doctorado como mediante correo electrónico dirigido a los interesados.</p> <p>El mapa del sitio incluye una sección para los estudiantes donde se encuentra, entre otra información, la relativa al calendario y registro de actividades. Además, éstos reciben vía correo electrónico avisos sobre todos los trámites que tienen que realizar y los plazos de los mismos. Otra de las secciones está dedicada a informar sobre la normativa y trámites de la Tesis Doctoral y sobre las diferentes modalidades de presentación. A través de este apartado también se accede al listado público de Tesis en proceso de lectura. Por último, el listado de trámites administrativos, impresos y preguntas frecuentes se encuentran en la sección de trámites administrativos.</p> <p>Toda la comunidad universitaria puede conocer, como se ha comentado anteriormente, las Tesis en proceso de lectura. Además, la comisión académica de cada programa recibe información sobre la fecha de lectura, el lugar y la calificación obtenida.</p> <p>Los datos numéricos y estadísticos relativos a estudiantes matriculados, profesorado, Tesis defendidas, etc. Se publican en la web del Departamento de Informática y Automática (http://diaweb.usal.es). Este curso académico se ha incluido también un enlace a las páginas web de los grupos de investigación para que pueda consultarse su producción científica y sus proyectos de investigación, atendiendo de esta forma a una de las sugerencias proporcionadas en el informe de seguimiento de la ACSUCYL.</p> <p>El SIGC en el que se enmarca el PD es el SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2017) accesible públicamente en: http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/8641-P12_Sistema_Garantia_Calidad_Ensenanzas_Doctorado.pdf</p> <p>La Universidad cuenta además con un plan de mejora para el periodo 2013-2018 en el que también se contemplan algunas actuaciones que deben seguirse en la evaluación y seguimiento de los programas de doctorado. Este plan puede consultarse en: http://qualitas.usal.es/docs/programa_mejora_calidad_2013_2018.pdf</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS					
<p>Información pública de la información del programa. Información pública del SIGC y planes de calidad. Publicación de información relativa al desarrollo y satisfacción con el PD.</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>Proporcionar información más actualizada de los resultados e indicadores del programa en la web institucional.</p>					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Órgano responsable del SGIC. • Procedimientos de seguimiento generales. • Procedimientos de seguimiento específicos. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Memoria de verificación Documentación del SIGC: procedimientos establecidos, evidencias					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC recoge información sobre el desarrollo del programa y datos sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, para su utilización en la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado.		X	
X		El SGIC realiza una evaluación interna del desarrollo del título que concluye con planes para mejorar el programa de doctorado.	X		
X		El SGIC incluye cauces adecuados para atender las sugerencias y las reclamaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Universidad de Salamanca dispone de un PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD para el periodo 2013-2018 aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2013. En ese programa se siguen las directrices establecidas en la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y el Real Decreto que regula la ordenación de las enseñanzas oficiales. Asimismo, en el programa de mejora de la calidad de la Universidad de Salamanca se indica que, de conformidad con lo establecido en las memorias de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado, en cada uno de ellos se implantará un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), del que será responsable una Comisión de Calidad del Título (CCT), a través del cual se recopilarán y analizarán las evidencias sobre el desarrollo y resultados del plan de estudios y la satisfacción de los agentes implicados, proponiendo acciones de mejoras al respecto. La composición de la CCT será aprobada por el órgano responsable académico del Grado, Máster o Doctorado. Con el asesoramiento de la Unidad de Evaluación de la Calidad, la CCT ejercerá sus funciones de evaluación y propuestas de mejora, manteniendo comunicación directa con estudiantes y profesores, y reuniéndose periódicamente. Para facilitar la labor de recopilación de evidencias, se constituirá un archivo documental del título en un repositorio institucional, a través del gestor documental "Alfresco" facilitado por ACUSCYL. A este repositorio tendrán acceso, para archivar y consultar evidencias, tanto el órgano académico responsable de la titulación, como la CCT, la Unidad de Evaluación de la Calidad, y la propia ACUSCYL.</p> <p>Siguiendo las indicaciones anteriores y las dictadas por la Escuela de Doctorado, que es el órgano responsable de los programas de doctorado de la Universidad, el PD en Ingeniería Informática ha constituido una Comisión de Calidad del Programa (CCP) que se ajusta a la NORMATIVA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO en la Universidad de Salamanca. Esta comisión está integrada por los siguientes miembros:</p> <p>Presidenta: María N. Moreno García (coordinadora del PD) Secretario: Roberto Therón Sánchez (Profesor e investigador del PD) Vocal investigador doctor: Ángel Martín del Rey (Profesor e investigador del PD) Vocal PAS: José Andrés Vicente Lober Vocal doctorando: Javier Pérez Marcos (doctorando) Vocal externo: Fernando de la Prieta Pintado (Doctor egresado)</p> <p>El programa de doctorado ya contaba desde su implantación con una comisión de calidad que fue reemplazada por la actual CPP para adaptarse a la nueva normativa. En cumplimiento de la citada normativa del SGIC, la CCP se ha encargado de revisar la información pública sobre el programa y proponer su actualización, así como de proponer los autoinformes de seguimiento y renovación de la acreditación, y definir los procedimientos de elaboración y difusión. Así mismo, se ha ocupado de analizar los informes de seguimiento recibidos de la ACSUCYL junto con las evidencias disponibles y proponer planes de mejora. Para la realización de estas tareas ha contado con el apoyo técnico de la Escuela de Doctorado y de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), los cuales se han encargado de introducir en el repositorio institucional las evidencias documentales necesarias para el análisis de las debilidades y fortalezas y para la elaboración del plan de mejoras.</p> <p>Además de dichas evidencias, la Escuela de Doctorado facilita, a través de su página web, un buzón de reclamaciones y sugerencias que también son utilizadas en la mejora del PD.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Recogida y análisis de la información. Definición de procedimientos. Implantación de SIG en el programa de doctorado.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Mejora de la información almacenada en el repositorio (actualización y organización). Conseguir mayor participación en las encuestas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 4. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla "Profesorado por línea de investigación". • Tabla "Grupos de investigación". • Tabla "Proyectos de investigación financiados". • Plan de ordenación académica o modelo de plantilla (reconocimiento de la labor del profesorado) • Indicadores de directores de tesis defendidas. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: Memoria de verificación Tabla 3. Personal académico del programa Tabla 4. Grupos de investigación Tabla 5. Proyectos de investigación activos de cada grupo Tabla 10. Indicadores del programa : Criterio 4					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es adecuado, por reunir los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acreditar su experiencia investigadora.	X		
X		El personal académico es suficiente, por tener la dedicación necesaria para desarrollar correctamente sus funciones, teniendo en cuenta el número de estudiantes de cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X		
X		Las labores de dirección de tesis y tutorización de los doctorandos son actividades académicas reconocidas por la Universidad en su plan de ordenación académica o modelo de plantilla.	X		
X		En los tribunales de tesis y en las comisiones académicas y de calidad participan expertos internacionales de acuerdo al ámbito científico del programa de doctorado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
El número de profesores que forma parte del PD es de 30, el cual se considera suficiente en relación con el número de estudiantes matriculados, que en el curso académico 2017-2018 fue de 53. Como ya se ha comentado anteriormente, las líneas de investigación con mayor número de doctorandos son aquellas que también cuentan con mayor número de profesores, por lo que se puede considerar que el reparto está bastante equilibrado.					
La capacidad investigadora de los investigadores integrantes del programa supera significativamente el mínimo exigido. El número de profesores del programa es de 30 y el número total de sexenios es de 70. El porcentaje de profesores con sexenio vivo es del 96,6%, cifra que supera ampliamente el mínimo requerido que es del 60%. En los últimos 5 años los profesores del programa han dirigido más de 60 Tesis. La Universidad de Salamanca reconoce la labor de tutorización y dirección de Tesis Doctorales de sus profesores, estableciendo como dedicación docente 60 horas por Tesis dirigida durante los tres cursos posteriores a la defensa de la Tesis. En caso de codirección se dividirán en partes iguales entre los directores.					
Los datos anteriores evidencian la mejora en la cualificación del personal académico del programa desde su implantación. Por otra parte, prácticamente todos los investigadores del PD participan en algún proyecto de investigación competitivo actualmente activo.					

<p>Las comisiones académica y de calidad del PD no cuentan con ningún experto internacional, sin embargo, son varios los codirectores de Tesis que pueden considerarse como tales y que realizan las tareas de seguimiento de los estudiantes que están bajo su supervisión. Adicionalmente, 9 de la 11 Tesis Doctorales realizadas desde la implantación del programa cuentan con mención de doctorado internacional, por lo que han recibido el informe favorable de dos expertos internacionales cada una y han contado al menos con un investigador extranjero como miembro del tribunal. Estas colaboraciones con expertos internacionales se han establecido desde el comienzo de la implantación del programa y se mantienen en la actualidad. Como se ha comentado anteriormente, existe un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico de Oporto (Portugal) en el que se ha formalizado el compromiso de que profesores de dicha institución codirijan Tesis Doctorales en nuestro PD.</p> <p>En los dos últimos cursos académicos se ha conseguido aumentar bastante el número de Tesis leídas ya que se ha pasado de 2 leídas en los cursos anteriores a 9. También se ha equilibrado la participación de profesores en la dirección de las mismas puesto que las 11 Tesis leídas han sido dirigidas o codirigidas por 15 profesores distintos, 8 de los cuales pertenecen al PD. Asimismo, ha disminuido la tasa de abandono.</p> <p>En relación con la formación del profesorado, la Universidad de Salamanca dispone de un amplio programa de cursos que se ofertan anualmente, algunos de los cuales tratan aspectos de investigación relacionados con la metodología, técnicas y herramientas para llevarla a cabo. Por otra parte, todos los seminarios que organiza el PD sobre avances en las líneas de investigación del mismo están dirigidos también a los profesores, los cuales suelen asistir a algunos de ellos.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Cualificación de los profesores del programa Proyectos competitivos de los grupos de investigación. Participación de expertos internacionales en codirecciones de tesis, emisión de informes y tribunales.</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Implicar a mayor número de profesores en la dirección de Tesis.</p>

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
5. Recursos materiales y servicios					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la universidad del comité de expertos externos. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Memoria de verificación Tabla 2. Movilidad de los estudiantes, en los últimos seis años, durante la realización de su tesis doctoral					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los recursos materiales y servicios disponibles son adecuados, teniendo en cuenta el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X		
X		Los mecanismos de soporte al estudiante responden a las necesidades de apoyo a las actividades previstas para la formación de los doctorandos como investigadores.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Los recursos materiales relativos a infraestructura y servicios de apoyo a los estudiantes se han ampliado con respecto a los descritos en la memoria de verificación del título, puesto que actualmente se cuenta con mayor número de laboratorios e instalaciones para realizar las tareas de investigación como consecuencia de la puesta en marcha del edificio I+D+i de la Universidad de Salamanca en el que el grupo BISITE tiene varios espacios. Asimismo, se cuenta con un mayor equipamiento adquirido a través de los proyectos de investigación en los que participan los distintos grupos de investigación del PD. El programa recibe además financiación de la Universidad en función del número de estudiantes y de las publicaciones de éstos en revistas indexadas. Este último concepto ha servido para incrementar significativamente el presupuesto del programa.					

<p>Por otra parte, la Universidad, a través de la Escuela de Doctorado, ofrece a los doctorandos un programa de ayudas para asistencia a congresos y para incentivar la publicación de resultados en revistas indexadas. El PD destina también parte de su presupuesto a la dotación de ayudas de movilidad, para aquellos doctorandos que no sean beneficiarios de otros programas de movilidad existentes. Los estudiantes del programa, además, financian algunas de sus actividades con fondos de los correspondientes grupos de investigación. Esto ha favorecido la alta movilidad de los estudiantes del PD, los cuales realizan como mínimo una estancia de investigación antes de la lectura de su Tesis Doctoral.</p> <p>Los servicios de orientación y apoyo han sido los generales de la Universidad, los cuales se describen en la memoria de verificación. No se ha contado con personal de apoyo específico para el programa, por lo que de esta tarea se encarga la coordinadora del programa junto con los tutores y profesores del programa, que son quienes orientan de forma directa a los estudiantes.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Recursos materiales. Financiación de actividades de estudiantes. Movilidad de los estudiantes.</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Mejora de los servicios y procesos de orientación laboral.</p>

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 6. Resultados de aprendizaje					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tabla "Tesis doctorales defendidas". • Tabla "Contribuciones científicas de los estudiantes". • Tesis doctorales defendidas • Indicadores de menciones en las tesis defendidas. 					
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <p>Memoria de verificación Tabla 2. Movilidad de los estudiantes, en los últimos seis años, durante la realización de su tesis doctoral</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados alcanzados en los indicadores académicos sobre las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas, así como la evolución de esos resultados, son adecuados teniendo en cuenta las líneas de investigación, la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el momento actual se han defendido 11 Tesis Doctorales. El 100% de las Tesis defendidas han obtenido una calificación de Sobresaliente Cum Laude y 9 de ellas tienen mención de doctor internacional.</p> <p>Todos los trabajos de Tesis desarrollados se enmarcan en las líneas de investigación del programa y su desarrollo ha requerido la adquisición de las competencias descritas en la memoria de verificación. En el momento en el que los doctorandos realizan la solicitud del depósito de su Tesis Doctoral deben haber cumplido con los requisitos que el PD establece en cuanto a la realización de actividades formativas. De manera que tienen que haber cursado un mínimo de 6 horas de seminarios sobre avances en las líneas de investigación del programa, 12 horas de reuniones de seguimiento de proyectos, 15 horas de cursos metodológicos, especializados o prácticos, 150 horas de estancia en otros centros de investigación, tienen que tener un artículo aceptado o publicado en una revista indexada en JCR y haber participado en al menos tres congresos en los que se hayan presentado las correspondencias ponencias o trabajos de investigación. Todas estas actividades permiten al estudiante adquirir las competencias establecidas en el PD. Dichas actividades y en especial los cursos y seminarios, son organizados por el PD teniendo en cuenta tanto las líneas de investigación como las competencias mencionadas. En el caso de actividades realizadas fuera del programa, la comisión académica las evalúa cuidadosamente y únicamente admite aquellas que contribuyen a la formación del estudiante y se ajustan a los criterios establecidos. La comisión académica también evalúa las solicitudes de estancia y las</p>					

<p>autoriza siempre que las actividades a realizar formen parte del trabajo de Tesis o contribuyan a la mejora del mismo.</p> <p>Como se ha señalado anteriormente, cada una de las Tesis defendidas cuenta con al menos una publicación en una revista JCR y con tres contribuciones en congresos. Sin embargo, en todas las realizadas hasta ahora el número es bastante mayor. Dos de ellas se han presentado en formato de compendio de artículos, para lo cual se requiere al menos 3 publicaciones en revistas indexadas en JCR.</p> <p>Algunos estudiantes han requerido hacer uso del periodo de prórroga para finalizar su trabajo de Tesis Doctoral debido en parte al tiempo requerido para publicar en las revistas del área indexadas en JCR, puesto que en la mayoría de ellas transcurre más de un año desde el envío de los trabajos hasta la aceptación final.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Número de Tesis defendidas. Máxima calificación obtenida en las Tesis. Alto porcentaje de menciones de doctor internacional.</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Menor número de solicitudes de prórroga.</p>

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción con el programa de doctorado. • Indicadores de rendimiento de los estudiantes (a tiempo completo y a tiempo parcial). • Indicadores de rendimiento de los directores de tesis. • Inserción laboral (Tabla "Contrato de los doctores", seguimiento de la situación laboral, estudios de adecuación). 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Memoria de verificación Tabla 9. Contratos postdoctorales obtenidos tras la finalización del Doctorado Tabla 10. Indicadores del programa: Criterio 7					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de satisfacción de los doctorandos, del personal académico, de los doctores egresados y de los empleadores son adecuados al perfil de los estudiantes, teniendo en cuenta la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de rendimiento de los doctorandos son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa de doctorado.	X		
		Los resultados alcanzados en los indicadores de inserción laboral de los egresados son coherentes con el contexto socioeconómico y de investigación en el que se desarrolla el programa de doctorado.	X		
X		La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada y sus modificaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Teniendo en cuenta la única información disponible, que es la de las encuestas realizadas los dos últimos cursos, la valoración global del programa por parte de los estudiantes es bastante buena, recibiendo una calificación media en esos cursos superior a 7 sobre 10. En el curso 2016-2017 el 46,7% de los estudiantes le da una puntuación de entre 7 y 8 y el 40,4% entre 9 y 10. En el curso 2017-2018 el 52,9% lo puntuó entre 7 y 8 y el 23,5% entre 9 y 10.</p> <p>Respecto a las valoraciones de aspectos más concretos, casi el 100 % de los estudiantes los evalúan por encima de 5. Los aspectos mejor valorados son la ORGANIZACIÓN ACADÉMICA y el SEGUIMIENTO Y DIRECCIÓN RECIBIDOS. La primera recibe una calificación entre 9 y 10 por parte del 61,5% en 2016-2017 y por el 42,9% en 2017-2018. La segunda recibe esa calificación del 64,3 % y del 64,7% de los estudiantes respectivamente</p>					

<p>en esos dos cursos. La OFERTA DE MOVILIDAD, es la que se califica de forma más desigual por parte de los estudiantes, lo cual puede ser debido a que son los directores y grupos de investigación los responsables de orientar a los estudiantes sobre el lugar de realización de las estancias.</p> <p>En el caso de los profesores, la satisfacción es también bastante buena, asignándole al programa una valoración global media de 8,2 y 7,2 en los dos cursos evaluados. Al igual que para los estudiantes, la ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA es el aspecto mejor valorado siendo la puntuación entre 9 y 10 la dada por el mayor porcentaje de los docentes. El SISTEMA DE GESTIÓN es puntuado por encima de 7 por una amplia mayoría de los profesores. El resto de los ítems tienen una valoración desigual, aunque en todas las puntuaciones por encima de 5 representan un amplio porcentaje.</p> <p>En cuanto a las mejoras sugeridas, estudiantes y profesores coinciden en la necesidad de mejora de la aplicación RAPI.</p> <p>Durante los dos últimos cursos académicos no se ha producido ningún abandono en el programa de doctorado. La tasa de abandono durante los dos primeros cursos académicos fue del 10% que se corresponde con un único estudiante por curso. Durante el tercer curso se produjo el abandono de 2 doctorandos de un total de 12 de nuevo ingreso (16,7%). El motivo de este abandono ha sido siempre el acceso de estos estudiantes a un puesto de trabajo que no han podido compatibilizar con sus estudios.</p> <p>La tasa de empleo de los egresados es del 100%. Todos ellos se encuentran actualmente trabajando en puestos adecuados al perfil formativo del PD, la mayoría como personal docente e investigador, en la Universidad de Salamanca (5), Universidad de la Coruña (1), Universidad de Burgos (1) y Universidad Pontificia de Salamanca (1). Un egresado trabaja como responsable de la unidad de bioinformática en el Centro de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, otro como Ingeniero de Software en IBM research y otra como matemática en el Ministerio de Defensa</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<p>Tasa alta de satisfacción global de estudiantes y profesores. Disminución de la tasa de abandono.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<p>Encuestas de satisfacción para egresados y otros grupos de interés. Mejora de la aplicación de registro de las actividades de los doctorandos.</p>

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

I Acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de las actividades formativas	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio de 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2020
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
<p>El PD organiza cada curso académico varios seminarios y cursos de formación relacionados con las líneas de investigación en las que se enmarcan los diferentes trabajos de tesis. El número de horas que los estudiantes tienen que cursar en el apartado de cursos metodológicos es de 15. En cursos académicos anteriores el programa organizaba cursos de este tipo, pero con una duración inferior. Durante el curso académico 2017-2018 se han organizado dos nuevos cursos metodológicos de interés para los doctorandos con una duración total de 15 h. Se está intentando además conseguir una mejor planificación de los seminarios para que los estudiantes conozcan con mayor antelación las fechas y contenidos de los mismos.</p> <p>En la actividad formativa relativa a la asistencia a congresos, existe una alta participación de los estudiantes. Este es el motivo por el que el PD no había organizado ninguna actividad de este tipo, ya que, tras consultar a los estudiantes en sucesivos cursos académicos, éstos no la consideraron necesaria. Sin embargo, durante el curso 2017-2018 se ha organizado una jornada de seguimiento de la actividad investigadora, atendiendo a la recomendación del informe de seguimiento de la ACSUCYL.</p>	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Los estudiantes han valorado muy positivamente la organización de los cursos metodológicos, siendo muy alta su participación en ellos. Sin embargo, la jornada de seguimiento ha tenido una respuesta más baja por parte de los estudiantes.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Aumento del número de estudiantes	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio de 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2020
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Se ha conseguido aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso de manera que en los dos últimos cursos académicos se han cubierto prácticamente todas las plazas ofertadas por el programa.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Esto está repercutiendo en una mayor producción científica de los grupos de investigación y mayor número de tesis en dirección.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la aplicación informática de registro de actividades	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: ¿?
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	

La aplicación lleva varios meses fuera de servicio, se supone que con el objetivo de mejorarla o sustituirla.
VALORACION
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Una mejor aplicación contribuiría a una recogida más eficiente de la información relativa a las actividades realizadas por los estudiantes, la cual es fundamental para realizar el seguimiento y mejorar la calidad del programa de doctorado.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Publicación de la información	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La información relativa a encuestas, indicadores etc. se publica tanto en la web institucional como en la que gestiona el propio programa de doctorado (http://diaweb.usal.es/asignaturas/posgrados.jsp)	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mayor transparencia y visibilidad de los resultados del programa.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Incorporación de expertos internacionales	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre de 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Casi el 100% de las tesis que se han defendido hasta ahora tienen mención de doctorado internacional, por lo que se cuenta con informes de expertos internacionales y participación en los tribunales de evaluación. Por otra parte, es bastante alto el número de codirecciones de Tesis con profesores extranjeros que evalúan y supervisan las actividades de los doctorandos.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Ampliación de las líneas de investigación y aumento en la calidad de las tesis defendidas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Solicitudes de prórroga	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio de 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Aunque todavía hay estudiantes que durante este curso académico han solicitado prórroga, se ha conseguido que sea mayor el número de estudiantes que defienden su tesis en menor tiempo.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aumento del número de egresados y tesis defendidas.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad	
OBJETIVO: Implementar los mecanismos necesarios para la recogida de información relevante y para la obtención de opiniones de los egresados y del personal de administración y servicios, así como fomentar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un sistema propio de recogida de información relevante para la toma de decisiones y gestión del programa de doctorado puesto que la información proporcionada por la Unidad de Evaluación de la Calidad es insuficiente y está desactualizada. 2. Poner en marcha procedimientos para mejorar la comunicación con estudiantes, profesores y resto de agentes implicados. 3. Llevar a cabo acciones para intentar que la Universidad se implique en la mejora de los procesos de recogida y acceso a la información, y proporcione mayor apoyo administrativo a los programas de doctorado. 	
RESPONSABLE/S: Unidad de Evaluación de la Calidad, Escuela de Doctorado Comisión de Calidad del Programa de Doctorado	
FECHA DE INICIO: noviembre de 2018	FECHA DE FINALIZACION: octubre de 2019
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):</p> <p>Sería deseable que el programa contase con una persona que se encargase de las tareas administrativas que requiere llevar a cabo esta mejora, así como de otras muchas que hasta el momento recaen en las comisiones académica y de calidad del programa y especialmente en su coordinador.</p>	
<p>SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...):</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se complete la información de las tablas correspondientes - Mayor índice de participación en las encuestas <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de calidad del programa de doctorado 	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Programa de Doctorado, Escuela de Doctorado	